

SERVICIOS AMBIENTALES

México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Su ubicación geográfica, su complejidad orográfica y geológica, así como su variedad en climas le permite tener una amplia gama de flora, fauna y recursos naturales.



Al agua se le reconoce como un asunto estratégico y de seguridad nacional tanto que *“se ha convertido en elemento central de la política ambiental y más aún, en un factor clave de la política de desarrollo social y de la política económica; su disponibilidad condiciona la posibilidad de desarrollo de algunas regiones del país y su calidad es factor determinante para la salud y bienestar de la población”* (CNA, 2006).

Sin embargo, poco se reflexiona en torno a la importancia que tiene para la conservación de estos recursos, que a su vez inciden en la calidad de vida no solo de las especies naturales, sino también de los seres humanos.

Hablamos de los servicios ambientales, que son aquellos que nos proveen de todo lo necesario para nuestras actividades, para el equilibrio ecológico, la conservación de las especies y que provienen de la misma naturaleza e influyen directamente en el mantenimiento de la vida, generando beneficios y bienestar para las personas y las comunidades. Si bien el concepto servicios ambientales es relativamente reciente, permite tener un enfoque más integral para interactuar con nuestro entorno de manera responsable.

Algunos ejemplos de servicios ambientales son la captación y filtración de agua, mitigación de los efectos del cambio climático (regulación de temperatura), generación de oxígeno y asimilación de diversos contaminantes, conservación del suelo, producción de alimentos, hábitat de fauna y proliferación de flora además de la belleza escénica que nos proporcionan los paisajes, incluso, para actividades recreativas y de turismo/ecoturismo.

Los servicios ambientales se dice que son beneficios intangibles (aquellos que sabemos existen, pero cuya cuantificación y valoración resulta difícil evidenciar) ya que, a diferencia de los bienes o productos ambientales (utilizados como materia prima como la madera, frutos y plantas medicinales de los cuales nos

beneficiamos directamente), los servicios ambientales no se “utilizan” o “aprovechan” de manera directa, sin embargo, se reflejan y se hacen visibles en el clima, la limpieza del aire y disponibilidad de agua entre los ya mencionados.

En realidad la humanidad se ha beneficiado de dichos servicios desde sus orígenes sea cual sea la latitud en que se hayan asentado, sin embargo, la misma actividad humana ha alterado la calidad de éstos toda vez que el crecimiento demográfico y su consecuente cambio en los usos del suelo, han propiciado la deforestación y degradación de los bosques y selvas, la contaminación de suelos, agua y aire y la disminución y hasta extinción de flora y fauna.

¿Por qué son importantes los servicios ambientales?

Evidentemente para la preservación de la vida en el planeta; sin embargo, particularmente para la especie humana, la subsistencia y el desarrollo de toda sociedad dependen del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, siendo cada vez mayor la necesidad de sensibilizar sobre la relación que existe entre estos, la salud planetaria y ellos mismos, pues la naturaleza y su conservación son pilares del desarrollo sustentable y de importancia vital para pueblos y gobiernos.

De acuerdo con datos de la CONAFOR (2011), en México el 70% de los bosques y selvas son propiedad de comunidades y ejidos y alrededor de 3 mil comunidades realizan alguna actividad de aprovechamiento forestal, de las cuales 600 de ellas han constituido alguna empresa forestal comunitaria. De la población total que habita en los bosques, cerca de 5 millones son población indígena y es a través del manejo forestal comunitario que llevan a cabo, que se permite conservar y proteger importantes ecosistemas forestales que brindan diversos servicios ambientales a la sociedad.

“Siendo México un país diverso, es un reto y a la vez una oportunidad para el gobierno así como para los dueños y poseedores de estos terrenos forestales, cambiar la visión con respecto al uso indiscriminado de las zonas forestales por una visión donde sea posible el manejo sustentable de los bosques, la conservación de la riqueza biológica de los ecosistemas forestales y la creación de fuentes de ingresos que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes” (CONAFOR, 2011).

Los servicios ambientales son gratuitos para la gente que disfruta de ellos, mientras que los dueños y poseedores de terrenos forestales que los proveen no son compensados en forma alguna la mayoría de las veces. Por ello se han establecido programas de pago por servicios ambientales a estas

comunidades; se trata de un incentivo económico para los dueños de los terrenos forestales donde se generan estos servicios, con la finalidad de compensar por los costos de conservación y por los gastos en que incurren al realizar prácticas de buen manejo del territorio, lo que redundará en un beneficio económico para los mismos.

Por esta razón es imprescindible una valoración real de los ecosistemas y de los servicios ambientales que éstos prestan, porque se permite que los habitantes de las comunidades indígenas y rurales mejoren su calidad de vida y conserven su riqueza natural y cultural, mostrando a su vez a la población urbana que su calidad de vida como sus actividades económicas, están relacionadas con el estado y buen manejo de los recursos naturales.

Además de los beneficios directos y propios en la naturaleza, de la economía y satisfacción de necesidades en la sociedad, se tienen otros en la esfera humana que poco se toman en cuenta y se engloban en la cuestión cultural.

Sin duda alguna el bienestar que genera la naturaleza a los humanos se deja ver más allá de lo enunciado anteriormente, ejemplo de ello está en las cosmovisiones de los pueblos originarios que nos remiten al principio filosófico de “vivir acorde con la naturaleza” y de los cuales podemos rescatar la importancia y valor que le dan a los recursos naturales pues saben de antemano, que de estos depende la continuación de la vida.

De igual manera la naturaleza ha sido fuente de inspiración a diversos artistas (y lo sigue siendo), pues la belleza estética está presente en todos los climas y terrenos; belleza que permite la contemplación y la reflexión, actividades que hoy en día y derivado de la acelerada y estresante vida urbana, se han perdido.

Por tanto, una visión integrada y multidisciplinaria de los beneficios que los servicios ambientales nos brindan, aunado a la participación activa y cambio de hábitos para preservarlos, nos llevará sin duda a mejorar las condiciones de vida de muchísimas personas y del mismo planeta por mucho más tiempo. Cuidar el agua (y los recursos naturales) es cuidarnos a nosotros mismos.

Los programas que la Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores de la CAEM y su Subdirección de Desarrollo llevan a cabo, se encaminan a la consecución de varios objetivos que la Cultura Hídrica propone; y en el sentido del cuidado de los servicios ambientales, la implementación de prácticas para el control de erosión hídrica y recarga de acuíferos; trabajo que se realiza en conjunción con las comunidades de los municipios de la entidad.